

	110	1	0	2	Q	
RESOLUCIÓN Nº_	81		J	9	0	/2019

CÓBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE PATENTE Y DERECHOS MUNICIPALES, POR LOS PERÍODOS QUE CORRESPONDAN A CONTRIBUYENTE NO ENROLADO QUE INDICA

RECOLETA,

1 1 JUN. 2019

## **VISTOS:**

- 1. Ingreso de Solicitud Nº 31207, de fecha 10 de junio de 2019;
- 2. Declaración Jurada Inicio de Actividades folio N° 12956458051, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, que indica inicio de actividad el 10 de mayo de 2017;
- 3. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio de fecha 10 de junio de 2019, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, que indica cambio de domicilio desde Tomas Tubino N° 1437, Recoleta a av. Las Condes N° 9765, Dpto 121, Las Condes

## TENIENDO PRESENTE:

- 1. Decreto Exento № 830, de fecha 03 de abril de 2019, que Designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
- 2. Decreto Exento № 667, de fecha 15 de marzo de 2019, que Delega Atribuciones y Dispone Orden de Subrogancia en el cargo de Director de Atención al Contribuyente;
- 3. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley № 3.063 de 1.979;
- 4. En uso de las atribuciones que confiere la ley № 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

## **RESUELVO:**

1. CÓBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE PATENTE por los períodos que correspondan a contribuyente no enrolado que indica:

DIRECCIÓN **TOMAS TUBINO N° 1437** 

NOMBRE CODAHUE SPA. RUT. 76,732,895-8

**GIRO** PROYECTOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA

ROL S.I.I. 2379-13 UNIDAD VECINAL 29

- 2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar los períodos que deberá cobrarse y la que Enrolará y Des enrolará al contribuyente por el periodo que estuvo en la Comuna de Recoleta.
- 3. El contribuyente dentro de los 05 días hábiles posteriores a la notificación de la presente Resolución, deberá regularizar su situación en la Sección de Cobros y Enrolamientos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Cobros y Enrolamientos, Departamento de Inspección de Comercio, Interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.

> HORACIO NOVOA MEDINA SECRETARIO MUNICIPAL

MOISÉS ANDRADE ORTEGA DIRECTOR

ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/MAO 10/06/20